



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE LA II CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chíncha Alta, siendo las 9:36 a.m. del día lunes 28, del mes de junio del 2021, reunidos vía zoom, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chíncha
2	Sr. ORLANDO TORRES VALENZUELA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Miembro	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
4	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sunampe
5	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Miembro	Subprefectura de Chíncha
6	Dra. MARÍA IBAÑEZ FUENTES	Miembro	Ministerio Público
7	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Miembro	Comisaría de Chíncha Alta
8	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Miembro	Coordinador Provincial de Chíncha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Miembro	Coordinadora CEM
10	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Miembro	Centro Emergencia Mujer Comisaría - Chíncha
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín
12	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Miembro	Programa Estratégico Hombres por Igualdad

Asimismo, estuvieron presentes el Sr. César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo; Sr. Luis Armando Caña Sotelo, Secretario Técnico del CODISEC de Sunampe y Sr. Félix Washington Espinoza Lujá, Secretario Técnico del CODISEC de Chíncha Baja

AGENDA A TRATAR:

1. II Consulta Pública.

Teniendo el quórum respectivo el **Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC**, da por iniciada la presente reunión

Acto seguido el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC,



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



agradece la asistencia de los presentes y haciendo notar que esta reunión ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procediendo a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los asistentes, manifestando que se encuentra la presente reunión convocada con el plazo correspondiente. Asimismo, comunica que esta II Consulta Pública del COPROSEC-CHINCHA, se lleva a cabo conforme lo establece el Inciso f) del Artículo 23 “Funciones del COPROSEC” y Artículo 39 “Consulta Pública”, del D.S. N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por D.S. N° 011-2014-IN. y ha sido convocada a través de las redes sociales, tal como se adjuntará a la presente acta.

Cediendo el uso de la palabra a la Lic. Diana Pérez Tipismana, Coordinadora del CEM -Chíncha; para que informe sobre los logros alcanzados por el CEM en la Provincia de Chíncha en el II Trimestre 2021.

Ella a través de un PPT preparado para la ocasión, expone los logros del CEM, y las diversas actividades que han realizado en la Provincia a través de la atención al Público y de los Programas que llevan a cabo.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC; agradece a la Lic. Diana Pérez Tipismana, por la exposición brindada y señala a los miembros del COPROSEC-CHINCHA, si hay alguna intervención o consulta al respecto.

La **Srta. Miriam Karin Sánchez Mendoza – Subprefecta de la Provincia;** saluda y felicita las acciones realizadas por el CEM, en beneficio de la ciudadanía chinchana, en especial de las mujeres y solicita se siga apoyando este tipo de actividades.

El Sr. Moisés Miguel Carmona Chávez, Articulador Territorial Barrio Seguro – San Agustín; felicita la labor que vienen, quienes hacen denodados esfuerzos para mantener la seguridad de la población Chinchana. Asimismo, solicita que se



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



continúe con el trabajo articulado en la UPIS. San Agustín, San Luis y Buenaventura.

El **Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC**, manifiesta que es meritorio reconocer las acciones que realiza el CEM y se compromete a seguir apoyando como autoridad edil todo aquello que tenga que ver con la lucha contra la violencia familiar, solicita también que el trabajo articulado que vienen realizando los miembros del COPROSEC-CHINCHA de acuerdo a sus competencias no decaiga; exhortando a continuar y estar atentos ante cualquier eventualidad que pueda suceder para accionar oportunamente en forma conjunta. De igual forma, hizo hincapié en que debemos buscar la participación de la ciudadanía en este tipo de audiencias, para que puedan conocer el trabajo que se viene realizando en favor de la seguridad ciudadana.

No habiendo otra intervención, se da por finalizada la II Consulta Pública 2021 del COPROSEC-CHINCHA, siendo las 6:22 p.m. del mismo día; procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido

N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha	Fdo.
2	Sr ORLANDO TORRES VALENZUELA	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Fdo.
4	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sunampe	Fdo.
5	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Subprefectura de Chincha	Fdo.
6	Dr. FREDY QUESILLO	Ministerio Público	Fdo.
7	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Comisaria de Chincha Alta	Fdo.
8	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Coordinador Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Fdo.
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Coordinadora CEM Chincha	Fdo.
10	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Centro Emergencia Mujer Comisaría Chincha	Fdo.
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
12	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Programa Estratégico Hombres por Igualdad	Fdo.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA

